

## ITINERARIO Á TENOSIQUE.

<i>Via fluvial.</i>		Kilómetros.
De San Juan Bautista á Jonuta.....		144
" " " " " Montecristo.....		208
" " " " " Balancán.....		256
" " " " " Tenosique.....		324

## ITINERARIO Á FRONTERA.

<i>Via fluvial.</i>		Kilómetros.
De San Juan Bautista al Puerto de Frontera.....		324

## CAPITULO XIII.

## Agricultura.

En la Agricultura y en las industrias que de ella se derivan está vinculado el porvenir de Tabasco, cuyo suelo brinda espontáneamente las más ricas y variadas producciones del Globo, y remunera con usura los débiles esfuerzos de un imperfecto cultivo.

Solamente visitando esta región privilegiada por la naturaleza, podrán apreciarse debidamente los inmensos tesoros que posee, no en las profundidades del subsuelo, no en la obscura galería á donde el hombre baja con grandes peligros para arrancar á las piedras el aurífero metal, sino esparcidos por el llano, en gruesas capas de verdura, á la luz de un sol refulgente y en medio de un aire puro, que no lleva envuelto el mortífero grisú, sino que corre embalsamado por las flores de la campiña.

Si en los espesos bosques que sólo se abren para dar paso al *montero* y vuelven á quedar desiertos después de extraídas las maderas preciosas ó las resinas, el cuadro que ofrece la naturaleza es sorprendente, el espíritu se siente no menos grandemente impresionado cuando remontando los caudalosos ríos desfilan á nuestra vista las riberas cultivadas y convertidas en moradas preciosas de activos labradores. Si en los bosques nos cautiva contemplar las fuerzas espontáneas de la vegetación, produciendo esas riquezas que parecen abandonadas y á disposición del primero que extienda la mano hacia ellas, nos halaga también sobremanera ver los campos transformados por el arte, brindando el bienestar á los que consagran á la tierra sus afanes.

Es cosa perfectamente sabida que el trabajo bien dirigido crea la riqueza más bien que la fecundidad del suelo.

En nuestros tiempos el hombre modifica la naturaleza; puede decirse que la hace.

La misma bondad de las tierras, la prodigalidad con que devuelven la simiente depositada en ellas, ha retrasado en Tabasco el desarrollo de la agricultura, porque el labrador, para hacerlas producir en abundancia, no ha sentido la ingente necesidad de abandonar la rutina é introducir el uso de maquinarias, ni se ha visto precisado á aplicar los métodos modernos de cultura, basados en la ciencia.

La gran superficie de terrenos de que disponen los agricultores ha conservado la práctica del sistema extensivo, que consiste en talar ó tumbar un bosque, quemarlo en seguida, sembrar el terreno á continuación sin aplicarle el arado, y después de recogida la cosecha abandonar aquella extensión para que vuelva á ser cubierta por los *acahuales* (monte bajo), y al cabo de varios años la vegetación espontánea restituya al suelo los elementos de fertilidad. Al año siguiente los cultivos se verifican en otro lugar, practicando las mismas operaciones, y así se va cambiando de terreno á fin de evitarse el trabajo de re-



mover la tierra y abonarla para dar á la superficie los elementos que han de vigorizar las plantaciones.

Pero si este sistema es contrario al principio de buscar el mejor producto posible en la menor cantidad de terreno dable, no ha podido constituir una rémora para el adelanto, puesto que cada agricultor dispone de una área muchísimo mayor de la que cultiva, teniendo algunos propietarios diez, cincuenta y hasta cien veces más terreno inculdo que beneficiado.

Hay otras causas que influyen directamente en el estancamiento de la agricultura, y procuraremos exponerlas aun cuando sea de una manera muy somera, porque el objeto principal del presente libro es conseguir el desarrollo de la agricultura en esta región, dando á conocer el estado que guarda en la actualidad, á fin de allegarle el contingente que necesita para prosperar rápidamente.

*Falta de brazos.*—Esta es la piedra de toque con que tropiezan nuestros agricultores, no ya para el ensanche de sus empresas, sino hasta para el sostenimiento estacionario de sus fincas.

En otro lugar hemos expresado que la densidad de la población es exigua, dada la extensión del territorio; sin embargo, existen en el Estado muchas fuerzas que no se aplican empeñosamente al trabajo de los campos, y que bien podrían utilizarse. Gran parte de nuestra población la forma el grupo indígena, y el indio produce poco y consume menos. Con dos ó tres días de trabajo en la semana, ó dos ó tres horas diarias de labor, alcanza de esta tierra agradecida que devuelve más de ciento por uno, lo bastante para atender á sus cortas necesidades.

No obstante, el indio de Tabasco no es un sér degradado, refractario al progreso; por el contrario, aspira á salir del retrainimiento en que por tradición ha vivido; procura instruirse, y pueblos existen donde casi no hay un hombre que no sepa leer, habiendo adquirido estos conocimientos últimamente, ya

siendo adultos, casi ancianos, por medio de maestros que han costeadado ellos mismos para reparar en el presente las deficiencias que en su educación les legó un pasado menos bonancible. El indio ha progresado en sus trajes, mejorado su régimen alimenticio, economiza, y le agrada adquirir tierras, tiene bastante desarrollado el sentimiento de la dignidad personal y respeta profundamente las leyes. Es perfectible como todo sér humano, y las instituciones, los hábitos, el ejemplo y las leyes, ejerciendo decidida influencia en su naturaleza, lo convertirán bien pronto en un factor, nada despreciable, de la productividad.

¿Por qué, pues, si el indio tiende á mejorar de condición, no va á ganar un salario en las grandes fincas de campo? La razón es muy sencilla. Tendría que sujetarse á la disciplina del sirviente, restringir hasta cierto punto su libertad y su actividad, y en cambio, el jornal devengado sería inferior á las utilidades que alcanza trabajando holgadamente en los pequeños terrenos que posee ó que obtiene en arrendamiento. Sin esta circunstancia es indudable que serviría en las fincas, porque con seguridad, el hombre consagra sus esfuerzos en donde mejor se le remunera.

Los indígenas se retraen de trabajar en las fincas por falta de un salario competente; en el mismo caso se encuentran infinidad de mestizos que se consagran á ocupaciones distintas ó buscan la manera de trabajar en el campo por su propia y exclusiva cuenta.

Por su parte los agricultores no pueden alzar el precio de los salarios porque dicen que no hallarían la compensación en los productos que obtienen de los diversos cultivos.

Es evidente que el salario que se paga no es normal, puesto que con frecuencia no basta para cubrir las necesidades más estrictas de un hombre, y de allí resulta la formación de sirvientes adeudados, en los que llega á matarse todo estímulo, y al faltarles la actividad, el trabajo se arrastra y sobreviene la decadencia.



Exigid vigor y asiduidad, pero pagad bien, ha dicho Mr. Brassey, hombre práctico, que ha escrito un libro sólo para probar que la obra barata se obtiene pagando buenos salarios.

Ahora bien, debemos decirlo, el propietario no puede pagar salarios más altos, no porque las plantas cultivadas sean de pobre producto, sino por otras causas que influyen en el atraso de la agricultura, como son la falta de instrucción y la carencia de capitales.

*Falta de instrucción.*—Seguramente que hasta los pueblos salvajes han podido ser agricultores; pero nadie niega los progresos de la civilización, y aquellos gremios que permanecen estacionarios puede decirse que retrogradan en la senda que marca la época presente, y sufren las consecuencias del desequilibrio en el gran concierto de la labor humana.

No es lo mismo sembrar el grano con la tradicional macana y transportar á hombros la cosecha de maíz, que depositar en el surco la semilla usando ingeniosas máquinas y llevar los productos en carros que suavemente se deslizan sobre rieles portátiles tendidos desde la milpa á la troje. La diferencia entre estos dos medios empleados, es también la diferencia entre el producto que obtienen el labrador primitivo y el labrador que se ha puesto á la altura de los adelantos del siglo. El valor y el producto de las tierras está en razón directa de la actividad y de la instrucción de quien las beneficia.

La generalidad de nuestros agricultores necesitan ser instruídos, é instruídos en la profesión á que están dedicados. Son muy raros los que saben analizar los terrenos para determinar las plantaciones que en ellos deben hacer; no conocen los principios de la rotación para aprovechar un mismo campo en diversos cultivos continuados; ignoran la existencia de máquinas que puedan aplicar con éxito para ahorrar brazos, de cuya escasez se lamentan, y no llevan, en fin, una contabilidad rural para apreciar con claridad los gastos y rendimientos en cada ramo, y deducir cuáles son las más productivos, saber por qué en un año una labor dió más ó menos utilidades que

en otros, conocer cuál es el estado general de la negociación y poder fijar las economías ó aumentar los gastos en todo aquello que el resultado de la misma contabilidad lo aconseje.

Pero lo que es más grave, con raras excepciones, desconocen los agricultores las leyes fisiológicas y conspiran contra sus propios intereses, sometiendo á los peones á un régimen de trabajo y alimentación que debilita sus fuerzas, que los enerva y hace indolentes, al grado de prestar á medias sus servicios, que, en definitiva, resultan caros creyéndolos baratos.

*Carencia de capital.*—La producción exige el concurso de tres factores: la tierra no es sino uno de ellos, y ya hemos visto que los brazos escasean; expresemos ahora por qué falta el capital.

El trabajo no produce con abundancia sino mediante el concurso del capital, y carecen de él la generalidad de nuestros agricultores. La industria agrícola puede decirse que es todavía naciente, se está formando de la nada, y muchos de los agricultores han comenzado su labor con un capital negativo, es decir, han adquirido las fincas á crédito, reconociendo intereses á un tipo subido por el valor de aquéllas y por el numerario que han necesitado para afrontar los gastos de su sostenimiento. Sobre estos gravámenes han soportado los de sus atenciones particulares, tal vez los de una familia numerosa. Tales obligaciones y acaso la falta de previsión, han impedido que se forme el ahorro, de donde nace el capital.

Sin capital circulante para aplicar un competente número de brazos á la labor y cubrir con desahogo los salarios; sin capital circulante para fundar el capital fijo con la adquisición de herramientas, máquinas, cercas, ferrocarriles portátiles, construcciones, etc., sería preciso exigir que las tierras produjeran únicamente por el esfuerzo del trabajo, y por un esfuerzo incompleto. Hé ahí cómo se explica que á pesar de la gran fertilidad de este suelo la agricultura no rinda lo bastante para



el aumento de los salarios. Así queda demostrado por qué el fomento de las fincas de campo es lento cuando debiera ser rápido en extremo.

No hay trabajadores porque no se alzan los salarios; los salarios no se aumentan porque la producción no compensaría el mayor gasto; las tierras no producen lo suficiente porque no se les aplica el indispensable capital circulante y fijo, y el capital no se forma porque falta el esfuerzo del trabajo material é inteligente. Es un círculo vicioso, generado por todas las causas apuntadas, y en el cual se han mantenido circunscritos la generalidad de los labradores tabasqueños.

Mas al fin han comenzado á romperse los eslabones de ese círculo tradicional, y hombres ilustrados, inteligentes y emprendedores, están provocando ya una completa evolución en nuestra agricultura.

*Esfuerzos por mejorar la agricultura.*—La paz, dando seguridades al hombre trabajador, garantizando la propiedad, abriendo vías de comunicación, atrayendo el capital, é ilustrando á las masas, ha hecho que de algunos años á esta parte, en el Estado como en toda la República, la agricultura despierte de su letargo y se inicien grandes reformas para el fomento de la propiedad rural; trabajando mancomunados el Gobierno, los labradores y los capitalistas á fin de sustituir la rutina y el empirismo con la implantación de los principios científicos.

El mejoramiento de las vías de comunicación, debido principalmente al espíritu de empresa que ha comenzado á despertar entre nosotros, ha contribuído muchísimo á la halagüeña perspectiva que presenta la industria agrícola, porque la baratura, rapidez y frecuencia con que hoy se hacen los transportes, por lo menos entre los principales puntos de producción y consumo, permite la circulación mercantil de artículos que anteriormente no podían resistir los elevados fletes, las dilaciones y dificultades en los caminos, y que por lo mismo no se explotaban ó se explotaban en pequeña escala.

Un fenómeno económico universalmente sentido en estos

últimos años, es también causa poderosa del impulso que está tomando la agricultura tabasqueña. La depreciación de la plata puede decirse que aumenta el valor de nuestros artículos de exportación, y los agricultores, estimulados por la mayor utilidad, hacen esfuerzos inauditos por acrecer la producción rompiendo los obstáculos acumulados por un período de atraso, de atonía y de desorden que felizmente ha pasado para nuestra patria.

En muchas fincas, especialmente en los ingenios de caña, se ha duplicado el valor de los salarios, atrayendo á las labores del campo las fuerzas inactivas ó empleadas en otros trabajos, y se ha procurado el ingreso de peones procedentes de algunos Estados de la República. Ya el silbato del vapor anuncia en varias haciendas la presencia de las máquinas que por cada caballo de fuerza suplen el trabajo de veinte hombres; los rieles surcan los cañales demostrando que el agricultor no es refractario al progreso, y por último, para no doblegarse al peso de la usura, ha ido á buscarse el capital circulante fuera del Estado, y el Banco Agrícola de la ciudad de México ha proporcionado á nuestros agricultores tan importante factor de la producción.

La creación de un banco hipotecario en el Estado para liberar la agricultura de los prestamistas usurarios que la agobian y esterilizan, vendría á fomentar de una manera extraordinaria el desarrollo de este ramo.

El Gobierno por su parte tiene iniciada la creación de una escuela agrícola, pensamiento que no tardará mucho en realizarse difundiendo los conocimientos científicos, de cuya falta tanto se ha resentido el cultivo de los campos.

#### LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Puesto que esta región es esencialmente agrícola, porque el trabajo del hombre está siempre en relación con los agentes físicos que la rodean, deben los tabasqueños hacer los mayo-



res esfuerzos para conseguir que se apliquen al engrandecimiento de la agricultura todos los elementos con que cuenta en el interior del Estado, hoy inactivos ó mal dirigidos; pero al mismo tiempo es preciso buscar en el exterior un poderoso concurso que provoque el mayor y más rápido progreso de tan importante ramo.

Actualmente hay 20,000 hombres dedicados al cultivo del campo, de cuyo número 9,000 son peones radicados en las grandes fincas reconociendo un contrato para servir determinado tiempo; 5,000 son peones que ganan un salario sirviendo eventualmente en las haciendas, y jornaleros que trabajan por su propia cuenta en terrenos que toman arrendados, y 6,000 son propietarios, de los cuales la mayor parte se consagra personalmente á las labores del campo.

Los salarios que se pagan varían desde 25 hasta 75 centavos, según la municipalidad y la clase de labores en que se emplean los peones. Las horas de trabajo diario son diez.

Las plantas que principalmente se cultivan en el Estado son: cacao, caña de azúcar, café, tabaco, maíz, frijol, arroz y una gran variedad de frutas.

Como ya se ha dicho, en Tabasco crecen espontáneamente diversidad de plantas que aun cuando no son objeto de cultivo, ó lo son en muy pequeña escala, no dejan de ser explotadas, aumentando el valor de la producción agrícola, y entre ellas debemos mencionar el hule, la pimienta, el achiote, la vainilla, etc. La riqueza forestal la constituye principalmente el palo-campeche ó de tinte, el cedro y la caoba, habiendo millares de árboles de estas y de otras especies, que pueden alimentar por muchos años la industria extractiva vegetal.

La producción agrícola se calcula que asciende á ocho millones de pesos, de los cuales seis millones se consumen en el Estado y dos millones se extraen para diversas plazas comerciales de la República y del extranjero.

En capítulos separados nos ocuparemos con algún detenimiento de las plantas que se cultivan, y de las que convendría

fuesen objeto de decidida atención por parte de nuestros agricultores, así como de la industria pecuaria que hoy no carece de importancia y tiene asegurado un brillante porvenir.

## CAPITULO XIV.

### La Propiedad Rural.

La propiedad rural se ha dividido en todos los países en grandes y pequeñas propiedades, según la superficie de terrenos que los predios comprenden.

Opinan algunos que las grandes propiedades favorecen el desarrollo de la agricultura, porque en ellas se cuenta con mayores elementos para los cultivos, puesto que suponen desde luego grandes capitales y muchos brazos consagrados á la negociación; en tanto que las pequeñas propiedades tienen muy débilmente aplicados esos dos importantes factores de la producción, no pudiéndose por lo común establecer en ellas ni la utilísima división del trabajo.

Pero si la ciencia de la riqueza consiste en buscar el bienestar individual relacionado con el de la sociedad, es indudable que ese bienestar se encontrará más generalizado mientras haya mayor número de propietarios, que aun cuando sea por medio del trabajo personal, consiguen la satisfacción completa y racional de sus necesidades. Los pueblos más felices son los que cuentan con una mayoría de propietarios, por humildes que sean, y no aquellos en que existe un reducido número de terratenientes, dominando sobre una multitud de personas que no pueden disponer ni de un palmo de la tierra que pisan.

La gran propiedad ha ocasionado en todas las naciones la desigualdad excesiva en los bienes individuales, el antagonis-



mo de clases, la subyugación de los menesterosos y el debilitamiento de la riqueza pública.

La propiedad es el complemento de la individualidad del hombre y el supuesto indispensable de toda civilización. Donde la propiedad se halla bastante repartida está mejor asegurada la libertad, la actividad económica, el ahorro, la probidad y el bienestar, porque el derecho de propiedad es la sanción de todas las grandes virtudes y méritos del hombre; estimula su energía y su espíritu de iniciativa; lo habitúa al orden, á la economía y al trabajo, y desarrolla su vigor y su inteligencia despertando los más elevados sentimientos del corazón.

En Tabasco la propiedad rural está sumamente dividida, é indudablemente á esta circunstancia se debe el bienestar general que se nota en nuestra sociedad. No hay muchos agricultores excesivamente ricos, pero son muy raros los que pueden llamarse pobres. Todos los que se consagran al cultivo del campo, en sus pequeñas propiedades, obtienen con el fruto de su trabajo personal la manera de satisfacer sus verdaderas necesidades. Del bienestar material depende en gran parte la tranquilidad y la moralidad que aquí reinan.

Desde el tiempo colonial se concedió á todos los pueblos de la Nueva España una extensión de terrenos bajo el nombre de *ejidos*, que debían poseer los vecinos *pro indiviso* ó en comunidad. El Gobierno español, queriendo ser generoso con los indígenas á quienes había usurpado la tierra, vino impensadamente á sancionar un sistema de colectivismo que debía retrasar el progreso de este país. Esa forma de convivencia social, propia del estado primitivo, no podía subsistir al entrar nuestra patria en un período de adelanto económico y jurídico.

Los ejidos se han reducido á propiedad individual, adjudicándose gratuitamente los lotes en que se dividieron á cada una de las familias pobres del respectivo pueblo á que aquellos pertenecían. Con tan acertada disposición, se han convertido en propietarios muchos centenares de indígenas y mesti-

zos desheredados de la fortuna, que han entrado ya á la vida social con el vigor que comunica el derecho de posesión individual, único que puede hacer fecundo el trabajo, inclinándonos á la previsión y al ahorro.

Hay en el Estado 5,500 propiedades rurales, de las que 2,000 valen menos de doscientos pesos cada una; 2,500 tienen un valor que pasa de doscientos pesos y no excede de mil cada una; y 1,000 valen más de un mil pesos cada una, sin que ninguna de ellas pase de un precio de doscientos mil.

El valor fiscal de la propiedad rural, es decir, el manifestado para el pago de la contribución predial, es de seis millones de pesos, pero puede asegurarse que alcanza un valor real de ocho millones de pesos. La propiedad agrícola paga al Estado un impuesto del ocho al millar anual, sobre el valor manifestado. En el último año este impuesto ha producido al fisco \$42,000.

Tabasco comprende una superficie de tres millones de hectaras, de las cuales cerca de dos millones están reducidas á propiedad particular. De los terrenos titulados escasamente habrá una vigésima parte cultivada, ó sean cien mil hectaras.

Después del triunfo de la revolución de Tuxtepec el Gobierno Federal, resuelto á combatir erróneas teorías económicas y falsas ideas de patriotismo, abordó una de las cuestiones más íntimamente ligadas con la solución práctica del problema fisiocrático, procurando la división territorial, base indispensable para el progreso rápido de la agricultura. A este fin se propuso deslindar, medir y fraccionar en lotes la inmensa extensión de terrenos incultos, que bajo el nombre de *baldíos* han pertenecido á la nación, y al efecto celebró contratos con diversas compañías para ejecutar aquellos trabajos, cediéndoles la tercera parte de los terrenos deslindados. Hechas estas operaciones, se ha facilitado la adjudicación á particulares y á compañías colonizadoras, entrando en movimiento aquellas cuantiosas riquezas estancadas.

En Tabasco ha sido deslindada ya casi la mayor parte de los



baldíos, pasando en consecuencia una tercera parte de éstos á ser propiedad particular de las respectivas empresas, y reservándose las otras dos terceras partes la Federación, bajo el nombre de terrenos nacionales, que lo mismo que los baldíos, los enajena á precios sumamente módicos á las personas que lo solicitan. Sin embargo, el valor de los terrenos está subiendo considerablemente, á causa del impulso que en la República toma la agricultura, y especialmente en las regiones de tierra caliente, como Tabasco, cuyos productos tienen grandísima demanda en los mercados de todo el mundo.

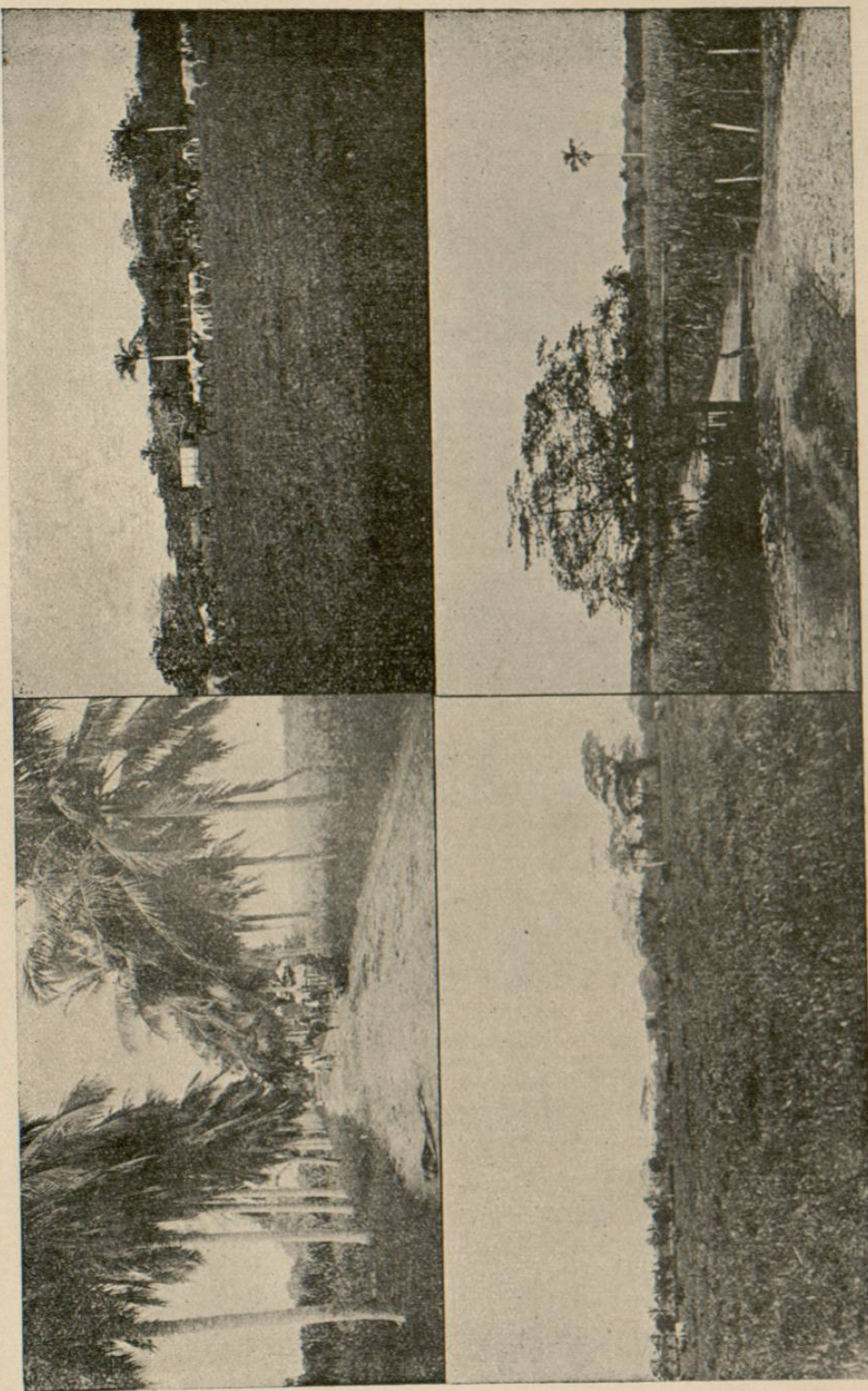
La tarifa expedida por el Gobierno en el año de 1880 señaló á los terrenos de este Estado un precio de 50 centavos la hectara, que ha venido elevándose gradualmente hasta llegar al de \$ 3, según la tarifa que hoy rige. Para el pago de terrenos el Gobierno admite bonos de la deuda interior de la Federación y del Estado, y según el tipo á que actualmente se cotizan ambas clases, resulta que hoy los terrenos cuestan en moneda de plata la mitad del precio de tarifa.

Los terrenos de propiedad particular se venden con mayor estimación, y su precio varía desde \$ 5 hasta \$ 25 por hectara, según su calidad, clase de plantaciones para que pueden utilizarse, proximidad á los principales centros de población, y que estén ó no ubicados en las márgenes de los ríos navegables.

Las compañías deslindadoras y colonizadoras venden los terrenos á precios más reducidos.

En el apéndice de esta obra se encontrará la noticia correspondiente sobre las compañías ó propietarios á quienes puede pedirse informes para la adquisición de terrenos en Tabasco.

## TABASCO



HACIENDA ESQUIPULAS.

CAMPOS DE CAÑA.

CAIZADA DE COCOTEROS.  
CAMPOS DE LA HACIENDA SANTA ROSALÍA.